Lugar	Comunidad de Cuidado Golondrinas.
Fecha	La Mesa, Cundinamarca, 28 de febrero 2025.
Tema	Lavado de Manos
Desarrollo	**OBJETIVO** Capacitar a los auxiliares de enfermería en la técnica adecuada de lavado de manos, concienciándolos sobre la importancia de esta práctica en la prevención de infecciones nosocomiales y en la promoción de un entorno seguro para los pacientes y el personal de salud. **INTRIDUCCION** El lavado de manos es una de las prácticas más sencillas, pero más efectivas, para prevenir la transmisión de infecciones dentro de los entornos de atención sanitaria. Como auxiliares de enfermería, ustedes desempeñan un papel fundamental en la atención diaria a los pacientes, y el cuidado de su salud y bienestar depende en gran medida de las prácticas higiénicas que implementen en su trabajo. El objetivo de esta capacitación es proporcionarles las herramientas necesarias para realizar un lavado de manos efectivo, de acuerdo con las mejores prácticas y los estándares establecidos. A lo largo de esta sesión, revisaremos la técnica correcta, los momentos críticos en los que es esencial lavar las manos, y los beneficios que esta acción tiene tanto para la salud de los pacientes como para la del personal de salud. Además, aprenderán a identificar las situaciones donde el uso de desinfectantes de manos puede ser una alternativa eficaz. Recuerden que, al adoptar hábitos de higiene adecuados, no solo protegen su propia salud, sino que también contribuyen a crear un entorno más seguro y saludable para los pacientes y sus compañeros de trabajo. **DESARROLLO DEL TEMA** Importancia del Lavado de Manos El lavado de manos es una de las medidas más eficaces para prevenir la propagación de infecciones, tanto en el entorno hospitalario como en la comunidad. Las manos son el vehículo principal de transmisión de patógenos en los entornos de atención médica, lo que hace que el lavado de manos adecuado sea crucial para prevenir infecciones nosocomiales (infecciones adquiridas en el hospital) y proteger tanto a los pacientes como al personal de salud. Cuando Debe Realizarse el Lavado de Manos El lavado de manos debe realizarse en momentos clave durante la atención de pacientes. Estos son los momentos más importantes: ✓ Antes de tocar al paciente. ✓ Para evitar la transmisión de microorganismos desde las manos al paciente. ✓ Antes de realizar procedimientos asépticos.

- ✓ Como la toma de muestras o la administración de medicamentos.
- ✓ Después de tocar a un paciente.
- ✓ Para evitar la transmisión de microorganismos del paciente al personal de salud.
- ✓ Después de tocar superficies o materiales contaminados.
- ✓ Por ejemplo, después de manipular ropa sucia o dispositivos médicos.
- ✓ Después de ir al baño o tocar superficies de uso común.
- ✓ Asegura que no se lleven patógenos de áreas públicas al área de atención.
- ✓ Técnica Correcta de Lavado de Manos
- ✓ Existen dos métodos principales para el lavado de manos: con agua y jabón y con desinfectante a base de alcohol. Ambos métodos son efectivos, pero el lavado con agua y jabón es necesario cuando las manos están visiblemente sucias.

Lavado de manos con agua y jabón:

- ✓ Mojarse las manos con agua.
- ✓ Aplicar suficiente jabón para cubrir toda la superficie de las manos.
- ✓ Frotar las manos palmando la palma de una mano con la otra, frotando los dedos, entrelazándolos, y no olvidando las muñecas.
- ✓ Frotar durante al menos 20 segundos para asegurar la eliminación de microorganismos.
- ✓ Enjuagar con agua limpia.
- ✓ Secar con una toalla desechable o aire seco.
- ✓ Uso de desinfectante de manos (alcohol en gel):
- ✓ Aplicar suficiente desinfectante (al menos 3 ml) en la palma de la mano.
- ✓ Frotar las manos cubriendo toda la superficie de las manos, entre los dedos y las muñecas, hasta que el producto se haya evaporado completamente (aproximadamente 20 segundos).
- ✓ Este método es eficaz cuando no hay suciedad visible en las manos y es particularmente útil en situaciones de alta frecuencia de atención a pacientes.

Beneficios del Lavado de Manos Efectivo:

- ✓ Prevención de infecciones.
- ✓ Reduce el riesgo de transmisión de infecciones nosocomiales, tanto para pacientes como para el personal sanitario.
- ✓ Mejora la seguridad del paciente.
- ✓ Un lavado de manos adecuado previene la propagación de patógenos que podrían complicar el estado de salud de los pacientes.

Reducción de costos hospitalarios.

Al evitar las infecciones, se reducen las estancias hospitalarias más largas y los tratamientos adicionales, lo que contribuye a un ahorro de recursos.

Cultura de seguridad en salud.

Al adoptar prácticas correctas de higiene, se fomenta una cultura de cuidado y seguridad dentro de los equipos de salud.

Errores Comunes en el Lavado de Manos

	Es importante evitar ciertos errores que pueden comprometer la efectividad del lavado de manos, tales como: ✓ No frotar las manos el tiempo suficiente. ✓ Olvidar áreas como el dorso de las manos, entre los dedos y las uñas. ✓ No secar las manos adecuadamente, lo que puede contribuir a la proliferación de bacterias. ✓ Usar demasiado poco jabón o desinfectante. ✓ Consideraciones Especiales ✓ Uso de guantes. Aunque el uso de guantes es fundamental en muchas intervenciones, no reemplaza la necesidad de lavarse las manos. El lavado debe hacerse antes de ponerse los guantes y después de quitárselos, ya que pueden estar contaminados por fuera. ✓ Higiene de las uñas. Las uñas deben mantenerse cortas y limpias, sin esmalte (porque puede ocultar suciedad) y sin adornos, ya que estos pueden albergar patógenos. ✓ Higiene respiratoria. Si se estornuda o tose, es importante lavarse las manos después de cubrirse la boca o la nariz, para evitar la propagación de virus o bacterias. **MATERIALES A UTILIZAR** ✓ Material de apoyo ✓ Planilla de asistencia

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa planilla de asistencia		

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite

Próxima reunión	La Mesa, Cundinamarca. Abril, 2025
Elaboró	Yecika Nova Nova, Andrés Rojas Rodríguez, Nathalia Méndez García, Gloria Janeth Zambrano.


28 de feb 2025 10:15:34 a.m.
Anatoli – La Mesa
Cundinamarca


28 de feb 2025 10:37:12 a.m.
Anatoli – La Mesa
Cundinamarca


28 de feb 2025 10:28:42 a.m.
Anatoli – La Mesa
Cundinamarca

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Lavado de manos. 2. Lugar o Localidad o Sede: Comunidad de cuidado Golondrinas 3. Fecha y hora: 28 Febrero 2025 10:15am

4. Nombre responsable: Natalia Henao García 5. Dependencia responsable: Enfermería JCR.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Maria Fernanda Abreu	CC	1007155116	CC Golondrinas	Aux. Enfermeria	Planta	mafernandaabreu@gmail.com	3149448078	Maria Abreu
2	Johanna Milena Paez V.	CC	1192788860	CC Golondrinas	Aux. Enfermeria	Planta	milena.cecis23@gmail.com	3133235907	Milena Paez
3	Trancito Mayerlin Arias	CC	1072428963	CC Golondrinas	Aux Enferm	Planta	mayerlinarias0810@gmail.com	3132176537	T. Mayerlin A.
4	Daniel Felipe Roa Villamil	CC	1000967061	CC Golondrinas	Aux Enfermeria	Planta	roafelipe90@gmail.com	3102814356	Felipe Roa.
5	Angie Daniela Garay Vera	CC	1007627523	CC Golondrinas	Aux Enfermeria	Planta	danielagagayvera901@gmail.com	3214829133	Daniela Garay V.
6	Jennifer Ramirez Catalan	CC	1072422389	CC Golondrina	Aux Enfermeria	Planta	Yisicatalina@hotmail.com	3222006037	Jennifer R
7	Jade Y. Nieto Rojas	CC	1007627756	CC Golondrinas	Aux Enfermeria	Planta	nietorojasjadeyuvel@gmail.com	3228519482	
8	Miguel Angel Pinto Torres	CC	1069582737	CC Golondrinas	Aux enfermeria	Planta	Miguelitorres.mg@gmail.com	3112947963	Miguel Torres
9	Brigeth Paola Garay	CC	1077967691	CC Golondrinas	Aux enfermeria	Planta	Yolaadriana1823@gmail.com	3503220663	Paola Garay
10	Robert Francisco Velota	CC	1072426157	Golondrinas	Auxiliar enfermeria	Planta	Robertvelota@hotmail.com	3223159574	
11	Gina Alejandra Carrillo	CC	1022969372	CC Golondrina	Aux. enfermeria	Planta	che-aleo1@hotmail.com	3135970416	Gina Carrillo
12	Doris Pereira Martinez	CC	1072422893	CC Golondrinas	Aux Enfermeria	Planta	Pereradoris575@gmail.com	3138751628	
13	Angie Alejandra Vera R	CC	1007856761	CC Golondrinas	Aux Enfermeria	Planta	alejandra1203@gmail.com	3134549701	Angie Vera
14	Ivon Rolando Torres	CC	1072422444	Golondrina	Aux Enfermeria	Planta	ivonrolobarbosa2014@gmail.com	3203768985	Ivon Rolando
15	Cailo Moreno Ramirez	CC	1192773435	CC Golondrinas	Aux Enfermeria	Planta	morenocailosmario966@gmail.com	3044069876	Cailo Moreno
16	Paola Rodriguez G	CC	1071914776	CC Golondrinas	Aux Enfermeria	Planta	Padangeli@gmail.com	3108107484	Pola R.
17	Useth Johana Hernandez Cardozo	CC	1075703780	CC Golondrinas	Aux Enfermeria	Planta	Jhoy66616@gmail.com	3222910894	Johana H
18	Erika Johana Valle Sabogal	CC	1072422742	CC Golondrinas	Aux Enfermeria	Planta	Vallesabogalenfermeria@gmail.com	3213441894	ERIKAS
19	Sandra Milena Ansel	CC	1072491696	CC Golondrinas	Aux enfermeria	Planta	Ramsolafam0535@gmail.com	3185739778	Sandra A.
20	Alvaro Feiney Castro	CC	93401395	CC Golondrina	Coordinador	Contratista	CC Golondrinas6603@hotmail.com	3212426165	

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner